

Cuerpo Superior de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Turno libre. Listado definitivo aprobados fase oposición. Documentación. Reanudación de plazos.

Resolución de 6 de marzo de 2020, de la Subsecretaría, por la que se publica la **relación definitiva de aprobados en la fase de oposición** del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de **acceso libre**, en el **Cuerpo Superior de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social**, convocado por Resolución de 3 de abril de 2019.

LISTADOS DEFINITIVO DE APROBADOS

A consultar en el [Anexo I](#) de la presente Resolución.

DOCUMENTACIÓN

PLAZO: **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

LUGAR: Registro General del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y dirigidos a la Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

NOTA IMPORTANTE:

Los plazos administrativos se ven afectados por la publicación del [Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo](#), por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Con efectos desde el 1 de junio de 2020, se derogará la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, (artículo 9, del [Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo](#)) relativa a la suspensión de plazos administrativos. Desde esa misma fecha, el cómputo de los plazos que hubieran sido suspendidos se reanudará, o se reiniciará, si así se hubiera previsto en una norma con rango de ley aprobada durante la vigencia del estado de alarma y sus prórrogas".

RESOLUCIÓN DE 06/03/2020. PUBLICADA EN BOE DE 13/03/2020

